



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC: 0039499/2014

Córdoba

11 DIC 2014

VISTO

Que por la RD N° 2040/2014 se establece que el día 04 de diciembre de 2014 se rendirá la tesis de Doctorado en Psicología del Lic. Luis Furlan

Y CONSIDERANDO

Que por medio de la RD 1505/2014 se establece que el Dr. Sebastián Urquijo, la Dra. Mirta Ison y la Dra. Cecilia Reyna se desempeñen como miembros del Tribunal de la tesis de doctorado en Psicología del Lic. Luis Furlan

Que el Dr. Sebastián Urquijo reside en la ciudad de Mar del Plata,

Que la Dra. Mirta Ison reside en la ciudad de Mendoza

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria necesaria para hacer frente a esta erogación,

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar los gastos de traslados aéreos, Mar del Plata – Córdoba / Córdoba – Mar del Plata, traslados y refrigerios al Dr. Sebastián Urquijo a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de doctorado en Psicología del Lic. Luis Furlan el día 04 de diciembre de 2014.-

ARTÍCULO 2º: Autorizar los gastos de traslados aéreos, Mendoza – Córdoba / Córdoba – Mendoza, traslados y refrigerios a la Dra. Mirta Ison a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de doctorado en Psicología del Lic. Luis Furlan el día 04 de diciembre de 2014.-

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología de la UNC.-

ARTÍCULO 4º: Dese al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

2120

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIE DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA